

SOLICITUD

**AYUDAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS
JÓVENES EN EL MARCO DEL
PROGRAMA OPERATIVO DE
GARANTIA JUVENIL**

Año: 2019

ANEXO II

SOLICITANTE:.....

REGISTRO DE ENTRADA

TERRITORIO HISTÓRICO

ARABA	01	
GIPUZKOA	20	
BIZKAIA	48	

Nº EXPEDIENTE

[illegible]

PLAZOS DE PRESENTACION DE LAS SOLICITUDES

El plazo comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará 15 días después.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

• **SERVICIOS CENTRALES DE LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO** (C/ Jose Atxotegi 1, 01009 Vitoria-Gasteiz) o en los siguientes lugares:

- **OFICINA TERRITORIAL ÁLAVA**
Pasaje de las Antillas 14 bajo
VITORIA-GASTEIZ
 - **OFICINA TERRITORIAL BIZKAIA**
Ercilla, 4
(Cristo 1, 4º-5º temporalmente)
BILBAO
 - **OFICINA TERRITORIAL GIPUZKOA**
San Marcial, 12
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN
- **OFICINAS LOCALES DE EMPLEO**
 - **OFICINAS ZUZENEAN-ATENCIÓN CIUDADANA**

Asimismo la presentación de solicitudes podrá realizarse conforme a cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Subvenciones de empleo y formación para el empleo.
Responsable	Lanbide, Servicio Vasco de Empleo.
Finalidad	Gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo y formación que son competencia de Lanbide
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; cumplimiento de una obligación legal.
Destinatarios de cesiones	Los datos personales podrán ser facilitados a Administraciones Públicas con competencias en la materia.
Derechos	Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como de limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web (http://www.lanbide.euskadi.eus)

En cumplimiento de:

- Reglamento General de Protección de Datos (<https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (<https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/BOE-A-2018-16673.pdf>)

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES POR ENTIDADES LOCALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL 2019

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (Municipios de Comunidad Autónoma del País Vasco o entidades dependientes)			NIF/CIF
DIRECCIÓN			TELÉFONO
LOCALIDAD	TERRITORIO HISTÓRICO	CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE

3. CANTIDAD SOLICITADA SEGÚN RELACIÓN ADJUNTA

CANTIDAD SOLICITADA	EUROS

2.-PLAN DE CONTRATACIÓN: Detalle de los puestos de trabajo que requiere contratar			MUNICIPIO:			
Puestos solicitados (*)	Denominación del puesto	Nivel de cualificación Titulación	Modalidad de contrato	Duración del contrato	Coste contrato: salario bruto incluido coste SS e indemnizaciones	Subvención solicitada
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
TOTAL SUBVENCIÓN SOLICITADA						

(*)Por orden de prioridad



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

Primero:

- ☐ Que la entidad beneficiaria solicitante no está sancionada ni administrativa ni penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni estar incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, o de la Ley Orgánica 3/2007, de 30 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- ☐ Que la entidad beneficiaria solicitante no se halla incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones
- ☐ Que la entidad beneficiaria solicitante no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de sus organismos autónomos.
- ☐ Que la entidad beneficiaria solicitante se halla incurso en el procedimiento de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de la subvención o ayuda otorgada por

Segundo:

- ☐ Que la entidad beneficiaria solicitante garantizará la aplicación del principio de igualdad de trato u oportunidades y discriminación entre mujeres y hombres en el proceso de convocatoria, presentación de candidaturas, realización de pruebas o entrevistas y selección de los puestos de trabajo.

Tercero:

- ☐ Que la entidad beneficiaria solicitante no está percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública.
- ☐ Que a la entidad beneficiaria solicitante le ha sido concedida una ayuda de euros, por (*).
- ☐ Que, habiendo solicitado una ayuda a(*), está pendiente de resolución.

(*) Indicar el nombre de la Administración o entidad pública o privada

Cuarto:

- ☐ Que la empresa solicitante deniega el consentimiento al órgano gestor para que verifique el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Quinto:

- ☐ Que los datos consignados en la presente solicitud son veraces.
- ☒ Marcar con un aspa lo que proceda

La presente solicitud deberá ser cumplimentada en todos sus términos y presentada con la documentación relacionada en los anexos, advirtiéndose que si en el plazo de diez días, previo requerimiento al efecto, el solicitante no adjuntase la misma, se le tendrá por desistido de la solicitud, previa resolución al efecto.

....., a de de 2019

Representante legal

Fdo.: _____

MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Junto al impreso de solicitud deberá presentarse:

- a) **Plan de contratación en el ámbito local.** Deberá incluir información suficiente para la verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.
- b) **Memoria Económica** que contenga las previsiones de gastos relativos a la ejecución del Plan de Contratación, así como su viabilidad.
- c) **Previsión de contrataciones** con datos desglosados por sexo y en su caso breve memoria sobre la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto presentado.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD

- ❖ Documento de alta de datos de terceros interesados, firmado por el representante de la entidad y sellado por la entidad bancaria, el cual se encuentra disponible en la dirección <http://www.lanbide.euskadi.eus> (*)
- ❖ Copia del CIF de la entidad solicitante.

